

LTAIPSLP85IH5.- PLANES Y PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P. Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO VI ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS ARTÍCULO 18 DE LA DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN DURANTE ESTE PERIODO, EN VIRTUD DE QUE, ESTE DEPARTAMENTO NO CUENTA CON PLANES Y PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.